



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

COMITE DE SELECCION - CS

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, PERIODO DE LANCES y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 016-2024-CS/MDCH-1

CONTRATACION DE BIENES PARA LA ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO I (PUESTO EN OBRA) PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. 28 DE JULIO, JR. A.B. LEGUIA; JR. JORGE BASAGRE; JR. PARAISO; JR. UNION; JR. AREQUIPA; Y PASAJES: VEGA, C. ALEGRIA, ROMANCOTO, COCHARCAS, ANDAMAYO, LOS INCAS, GUTARRA Y 14 DE FEBRERO, SECTOR PROGRESO DEL DISTRITO DE CHILCA - HUANCAYO - JUNIN. CUI N° 2098214

Con fecha 08 de Enero del 2025, siendo las 17:30 horas, en la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento, el Comité de Selección, encargado de conducir el Procedimiento de Selección de Subasta Inversa Electrónica N° 016-2024-CS/MDCH-1, cuyo objeto es la Contratación de Bienes para la Adquisición de Cemento Portland Tipo I (puesto en obra) para el Proyecto: Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad del Jr. 28 de Julio, Jr. A.B. Leguía; Jr. Jorge Basagre; Jr. Paraiso; Jr. Union; Jr. Arequipa; y Pasajes: Vega, C. Alegria, Romancoto, Cocharcas, Andamayo, Los Incas, Gutarra y 14 de Febrero, Sector Progreso del Distrito de Chilca - Huancayo - Junin. CUI N° 2098214. Con el fin de dar cumplimiento al cronograma establecido en el SEACE, específicamente Verificación de Inscritos al proceso, la etapa de Apertura de Ofertas Electrónicas, Periodo de Lances, Calificación de postores y Otorgamiento de la Buena Pro (de corresponder), procedemos a continuación:

Primero. - Que, según lo determinado en el Art. 112° del Reglamento¹ y lo publicado en el cronograma del SEACE del proceso de S.I.E. N° 016-2024-CS/MDCH-1 se estableció lo siguiente:

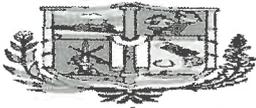
Cronograma		
Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Convocatoria	19/12/2024	19/12/2024
Registro de participantes, registro y presentación de ofertas	20/12/2024 00:01	07/01/2025 23:59
Apertura de ofertas y el periodo de lances	08/01/2025 09:00	08/01/2025 11:00
Otorgamiento de la Buena Pro POR EL SEACE	08/01/2025 15:00	08/01/2025

Segundo. - Que, según reporte del SEACE el Comité de Selección manifiesta que para el proceso se han inscrito 10 participantes al procedimiento en forma electrónica:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10458409957	QUILLATUPA MUCHA YUDITH DEL PILAR	20/12/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20486029324	DISTRIBUIDORA ERICK S.R.L	20/12/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20486444143	DISTRIBUIDORA VILLAPIZ S.A.C.	20/12/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	27/12/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20601239869	INVERSIONES MULTIPLES EGOPER E.I.R.L.	07/01/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20601351481	INVERSIONES Y SERVICIOS ZENTROPOLY S.A.C.	23/12/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20601908183	EDIGIS S.A.C.	20/12/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20603058152	DISTRIBUIDORA ACERO & CEMENTO SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	07/01/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	20609547503	CORPORACION D & GPC E.I.R.L.	26/12/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20611580780	CONSTRUCTORA TOLENTINO E.I.R.L.	21/12/2024	Válido

10 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 1.

¹ D.S. N° 344 – Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

COMITE DE SELECCION - CS

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Tercero. - Que, según reporte del SEACE según el cronograma, presentaron sus ofertas 07 postores, para lo cual detallamos:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación
1	20486029324	DISTRIBUIDORA ERICK S.R.L	07/01/2025	16:25:02	20486029324	07/01/2025
2	20611580780	CONSTRUCTORA TOLENTINO E.I.R.L.	07/01/2025	22:03:57	20611580780	07/01/2025
3	20601351481	INVERSIONES Y SERVICIOS ZENTROPOLY S.A.C.	07/01/2025	19:05:29	20601351481	07/01/2025
4	20609547503	CORPORACION D & GPC E.I.R.L.	07/01/2025	16:22:16	20609547503	07/01/2025
5	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	27/12/2024	17:34:44	20544585097	27/12/2024
6	20603058152	DISTRIBUIDORA ACERO & CEMENTO SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	07/01/2025	19:27:00	20603058152	07/01/2025
7	20601239869	INVERSIONES MULTIPLES EGOPER E.I.R.L.	07/01/2025	23:20:33	20601239869	07/01/2025

Cuarto. - El Comité de Selección procede a la aplicación del numeral 112.1 del Art. 112° del Reglamento², procediendo a la Apertura de Ofertas y Periodo de Lances, en la que se determinó lo siguiente:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-16-2024-CS/MDCH-1

Entidad Convocante		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA - HUANCAYO	
No Item		1	
Descripción del Item		ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO I (PUESTO EN OBRA)	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20601239869	INVERSIONES MULTIPLES EGOPER E.I.R.L.	29.99
2	20609547503	CORPORACION D & GPC E.I.R.L.	3000
3	20603058152	DISTRIBUIDORA ACERO & CEMENTO SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	1385000
4	20601351481	INVERSIONES Y SERVICIOS ZENTROPOLY S.A.C.	1449000
5	20486029324	DISTRIBUIDORA ERICK S.R.L	1465000
6	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	1465000
7	20611580780	CONSTRUCTORA TOLENTINO E.I.R.L.	1475000

Quinto. - Que, el Comité de Selección procede a la verificación de las ofertas de los postores y su HABILITACION según la orden de prelación establecida en la etapa de LANCES. Conforme lo establece el numeral 112.2 del Art. 112° del Reglamento³ de la Ley concordante con la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD vigente desde el 28/10/2022 (versión N° 2), en la que establece que se debe verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las Bases... En caso que no reúna tales condiciones, procede a descalificarla y revisar las demás ofertas respetando el orden de prelación.

RESULTADO DE LA HABILITACION

	POSTORES	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA
1	POSTOR 01: DISTRIBUIDORA ACERO & CEMENTO S.A.C.	Cumple con toda la documentación requerida en las Bases por lo que el postor queda CALIFICADO
2	POSTOR 02: INVERSIONES Y SERV. ZENTROPOLY S.A.C.	Cumple con toda la documentación requerida en las Bases por lo que el postor queda CALIFICADO
3	POSTOR 03: DISTRIBUIDORA ERICK S.R.L.	Cumple con toda la documentación requerida en las Bases por lo que el postor queda CALIFICADO

² D.S. N° 344-2018-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

³ D.S. N° 344 - Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, modificado por el D.S. N° 377-2019-EF y el D.S. N° 162-2021-EF



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

COMITE DE SELECCION - CS

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

4	POSTOR 04: TMI-TYC S.A.C.	Cumple con toda la documentación requerida en las Bases por lo que el postor queda CALIFICADO
5	POSTOR 05: CONSTRUCTORA TOLENTINO E.I.R.L.	Cumple con toda la documentación requerida en las Bases por lo que el postor queda CALIFICADO

NOTA IMPORTANTE: El Comité de Selección, para la ADMISION de las ofertas presentadas por parte de los postores, considera lo establecido en la **Resolución N° 2280-2024-TCE-S5** de fecha 19/06/2024 emitido por el Tribunal de Contrataciones del Estado, en la que dispone en su numeral 23, lo siguiente:

*Sobre este punto, es importante reiterar que, el numeral 6.3. de la Directiva N° 001- 2019-OSCE/CD establece que "Se presume que los bienes y/o servicios ofertados cumplen con las características exigidas en las fichas técnicas y con las condiciones previstas en las Bases, Esta presunción no admite prueba en contrario"; disposición que es coherente con el hecho que los postores únicamente estén obligados a presentar la **Declaración Jurada de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas**, contenida en el Anexo N° 3, de conformidad con las bases estándar.*

Pero se tiene que considerar que el postor adjudicado, en el caso de formalizar la firma de contrato y realizar la ejecución del contrato, deberá cumplir fielmente lo establecido en las especificaciones técnicas formulada por el área usuaria en su requerimiento, específicamente a la cantidad de entregas de bienes, plazo de entrega, lugar de entrega y principalmente a la calidad de los bienes el cual será corroborado con los certificados de calidad del lote a suministrar.

POSTORES DESCALIFICADO

	POSTORES	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA
1	POSTOR 02: INVERSIONES MULTIPLES EGOPER E.I.R.L.	NO cumple con toda la documentación requerida en las Bases por lo que el postor queda DESCALIFICADO El postor presenta un archivo en PDF con su propuesta técnica, en la que se visualiza que no adjunto ningún anexo obligatorio ni documentación para la admisión de la oferta, solo adjunto copia de las bases integradas.
2	POSTOR 03: CORPORACION D & GPC E.I.R.L.	El Comité de Selección en aplicación del Art. 28° de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, así como lo dispuesto en el numeral 2.2. de la Opinión N° 081-2023/DTN de la Dirección Técnica Normativa, RECHAZA LA OFERTA propuesta por el postor, por encontrarse por debajo del valor Estimado y ser una oferta temeraria que establecería el incumplimiento en la ejecución de entrega de los bienes. Considerando que el costo de cada bolsa de cemento portland tipo I de 42.50 Kg. sería de s/. 0.06 Soles, lo que determina que la propuesta queda DESCALIFICADA

Sexto. - El Comité de Selección en aplicación del inciso d) del numeral 112.1 del Art. 112° del Reglamento⁴ de la Ley, determina declarar lo siguiente:

Otorgar la BUENA PRO a la empresa jurídica: **DISTRIBUIDORA ACERO & CEMENTO S.A.C.** identificada con RUC N° **20603058152** para la Contratación de Bienes para Adquisición de 50000 Bolsas de Cemento Portland Tipo I X 42.50 Kg. (puesto en obra) para el Proyecto: **Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad del Jr. 28 de Julio, Jr. A.B. Leguia; Jr. Jorge Basagre; Jr. Paraiso; Jr. Union; Jr. Arequipa; y Pasajes: Vega, C. Alegria, Romancoto, Cocharcas, Andamayo, Los Incas, Gutarra y 14 de Febrero, Sector Progreso del Distrito de Chilca - Huancayo - Junin. CUI N° 2098214**, por el monto total adjudicado de **s/. 1,385,000.00 Soles** (Un Millón Trescientos Ochenta y Cinco Mil con 00/100 Soles)_incluye los impuestos de ley.

Considerando que se actualizo la Previsión Presupuestal emitida el año 2024 a la Certificación de Crédito Presupuestal para el 2025, el Comité de Selección, dio por culminado el acto de apertura de ofertas electrónicas, habilitación, calificación y evaluación del proceso de selección, siendo las 10:30 horas del 21 de Enero del 2025

COMITE DE SELECCION
PRIMER MIEMBRO

COMITE DE SELECCION
SEGUNDO MIEMBRO

COMITE DE SELECCION
PRESIDENTE

⁴ D.S. N° 344-2018-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado